CODIGO: AGB-01-F-23	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FECHA 2024/05	VERSIÓN: 8

COPIA CONTROLADA

FECHA:	5 de diciembre de 2024			INFORME No.:	1
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO					
No. DE PROCESO	SMC-MS-0662024	No. CONTRATO:	20240903	TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:	LUZ DARY CALDERON HOLMOS			CARGO:	SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSIÓN SOCIAL
				No. DE TELÉFONO:	322 252 7988
CONTRATISTA:	PSIQMED IPS SAS			C.C. O NIT:	901 440 433-1
E-MAIL:	psiqmedips@gmail.com			No. DE TELÉFONO:	322 886 4141
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)	JAVIER RICARDO MARQUEZ ORDUZ			C.C.:	1.057.585.226
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA FORTALECER ESTRATEGIAS DE ATENCION A POBLACION HABITANTE DE CALLE, INCLUYENDO PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y LAS PERSONAS QUE TENGAN COMPORTAMIENTO EN CONTRA DE LA LEY 1801 DE 2016 ARTICULO 155".				

PLAZO		PERIODO DE PAGO ANTERIOR		PERIODO DE PAGO ACTUAL	
INICIA:	05-nov-2024	DESDE:		DESDE:	05-nov-2024
TERMINA:	31-dic-2024	HASTA:		HASTA:	04-dic-2024

INFORMACIÓN TÉCNICA

Declaración	El suscrito supervisor del contrato hace constar que el Municipio de Sogamoso ha recibido a satisfacción los bienes y/o servicios a que se refiere el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, que corresponden al siguiente detalle:

a. Para prestación de Servicios:

	RELACIÓN OBLIGACIONES DEL CONTRATO	FUENTE DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Prestar los servicios objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en el Anexo Técnico.	INFORME CONTRACTUAL	El contratista realiza la prestacion de servicios durante el presente periodo contractual, teniendo en cuenta las directrices brindadas por el supervisor del contrato, la secretaria de Mujer e inclusion social.
2	Informar al supervisor por escrito de las novedades de ingreso o retiro que se presenten con los beneficiarios del contrato, con el fin de hacer el debido reporte en la base de datos, estos informes deben incluir la modalidad en la que ingresan y el tiempo durante el cual se presta el servicio.	INFORME CONTRACTUAL	El contratista presenta informe de novedades de ingreso y retiro de los usuarios atendidos durante el periodo comprendido entre el 05 de noviembre del 2024 al 04 de diciembre del 2024.
3	Los servicios suministrados a los beneficiarios incluirán: estadía mínima de 15 días y máximo de 30 días o hasta que la autoridad competente lo determine. en donde se hará entrega de alimentos y fortalecimiento nutricional, estadía, aseo personal, talleres, remisiones a servicios de salud y demás servicios contemplados en la oferta presentada.	INFORME CONTRACTUAL	El contratista garantizo alojamiento y hoteleria, aseo en la unidad, lavado de ropas y de tendidos. Entrega de alimentos y fortalecimiento nutricional, garantizando; desayuno, onces de la mañana, almuerzo, onces de la tarde, cena y onces de la noche. Se atendieron todas las necesidades basicas del aseo personal en la unidad, se brindaron talleres terapeuticos y se garantizo acompañamiento permanente en seguimiento y gestion de tratamientos y consultas bajo la necesidad individual de cada usuario.
4	El ingreso de los beneficiarios debe ser informado y contar con la autorización de la Supervisión, quien debe expedir formato de ingreso con la respectiva firma, de ser día no hábil este formato se debe firmar el siguiente día hábil, de no ser así no se generara el pago a que haya lugar.	INFORME CONTRACTUAL	Se le expidieron al contratista las autorizaciones por parte de la supervision del contrato en las oficinas de la dependencia de la secretaria de la mujer e inclusion social del municipio de Sogamoso. Donde de la misma manera se acordo y se concluyo el traslado por parte de Psiqmed IPS a la unidad de atencion.
5	Garantizar la prestación del servicio 24 horas los 7 días de la semana con la totalidad de los componentes de manera continua y sin interrupción durante el periodo de ejecución.	INFORME CONTRACTUAL	Durante el periodo comprendido entre el 05 de noviembre del 2024 al 04 de diciembre del año 2024 el contratista garantizo la prestacion del servicio durante las 24 horas del dia los 7 dias de la semana con la totalidad de los componentes de manera continua y sin interrupcion.
6	Garantizar a las personas institucionalizadas el aporte necesario para su sostenimiento durante su estadía en la institución.	INFORME CONTRACTUAL	Durante el periodo de ejecucion el contratista ha garantizado a las personas institucionalizadas el aporte necesario para su sostenimiento durante su estadia en la institucion.

Scanned with CamScanner

7	Suministrar el material e insumos que se requieran para la realización de las actividades de atención prestadas por la institución.	INFORME CONTRACTUAL	Durante el periodo de ejecucion el contratista suministro todo el material e insumos necesario requeridos para la realizacion de las actividades de atencion.
8	Realizar mensualmente Matriz de caracterización de los habitantes de calle acogidos según el formato establecido por la Secretaría de la Supervisión.	INFORME CONTRACTUAL	Durante el periodo de ejecucion por parte de la Secretaria de la Mujer e Inclusion Social se realiza matriz de caracterizacion de los habitantes de calle acogidos según el formato establecido por la secretaria de la supervision.
9	Permitir que personal adscrito a la Secretaría de la Mujer e Inclusión Social, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Salud puedan verificar en cualquier momento las condiciones de habitabilidad de las personas atendidas y que puedan tener acceso a cualquier documento que se requiera para el bienestar de esta población.	INFORME CONTRACTUAL	Durante el periodo de ejecucion el contratista permitio que el personal adscrito a la Secretaria de la Mujer e Inclusion Social, Secretaria de Gobierno y Secretaria de Salud pudieran verificar en cualquier momento las condiciones de habitabilidad de las personas atendidas.
10	En caso de existir emergencias sanitarias, se deberá brindar garantía de la realización de actividades de fortalecimiento, manejo preventivo según la emergencia, según lo establecido por el Gobierno Nacional, contarán con elementos de protección personal, realizarán adecuaciones al centro de bienestar de conformidad con los protocolos; como también realizaran socializaciones y capacitaciones.	INFORME CONTRACTUAL	Durante el periodo comprendido entre el 05 de noviembre del 2024 al 04 de diciembre del año 2024 el contratista manifiesta que no se presento ninguna emergencia de orden sanitario durante la prestacion del servicio, como tambien nos informo que se conto con todos los elementos de bioseguridad y de proteccion personal durante la atencion.
11	Disponer de personal Técnica o Tecnóloga (manipulación de alimentos) con conocimientos en buenas prácticas de manipulación de alimentos-BPM ("Principios básicos y prácticas generales de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano) y en manejo y servicio de alimentos y en protocolo de limpieza y desinfección.	INFORME CONTRACTUAL	Durante el periodo de ejecucion el contratista dispuso de el personal tecnico necesario en manipulacion de alimentos, con conocimientos en buenas practicas de manipulacion de alimentos, con principios basicos y practicas generales de higiene en la manipulacion, preparacion, elaboracion, envasado, almacenamiento, trasporte y distribucion de alimentos para consumo humano en el manejo y servicio de alimentos y en protocolos de limpieza y desinfeccion. Se dispuso de dos personas con certificaciones de manipulacion de alimentos vigentes, para garantizar el suministro de comidas de los usuarios.
12	Garantizar la disponibilidad de una auxiliar operativa las 24 horas del día, los 7 días de la semana para el registro, ingreso y egreso de los habitantes de calle y para todo aquello que se requiera durante su permanencia.	INFORME CONTRACTUAL	El contratista garantiza la disponibilidad de Margareh Corazon Cepeda en calidad de coordinadora asistencial de Psiqmed IPS, para que desempeñe el rol de auxiliar operativa con disponiblidad las 24 horas del dia, los 7 dias de la semana para el registro, ingreso y egreso de los habitantes de calle y para todo aquello que se requirio durante su permanencia.
13	Dotar a la población atendida con kits de aseo personal que suplan las necesidades básicas de conformidad a lo establecido en el anexo técnico.	INFORME CONTRACTUAL	El contratista doto y garantizo permanentemente a la poblacion atendida con kits de aseo personal que suplieron las necesidades basicas de conformidad en lo establecido en el anexo tecnico.
14	Entregar a la población atendida dotación de vestuario de conformidad a lo establecido en el anexo técnico.	INFORME CONTRACTUAL	Durante el periodo de ejecucion junto con el contratista se desarrollaron dos actividades para la donacion de ropa en optimas condiciones destinada a la poblacion habitante de calle, la primer actividad tuvo desarrollo el dia 08 de noviembre del 2024 por parte de Psiqmed IPS y otra actividad se desarrollo los dias; 20, 21 y 22 de noviembre por parte de la alcaldia de Sogamoso.
15	Socializar e implementar estrategia para el fortalecimiento del proyecto de vida de la población habitante de calle durante su estancia en el hogar.	INFORME CONTRACTUAL	El contratista socializo e implemento la estrategia para el fortalecimiento del proyecto de vida de la poblacion habitante de calle durante su estancia en la unidad.
16	Orientar y acompañar a la población atendida para que obtengan sus documentos de identificación, en los casos que así lo requieran, para que tengan acceso a servicios sociales, educación y salud.	INFORME CONTRACTUAL	Durante el periodo de ejecucion el contratista oriento y acompaño a la poblacion atendida para que obtengan sus documetos de identificacion, en los casos en los que se requirieron, esto para que tengan acceso a los servicios sociales educacion y salud.

Scanned with CamScanner

17	Prestar servicio de seguridad y vigilancia por veinticuatro (24) horas al día, siete (7) días de la semana en las instalaciones en donde se desarrolle el contrato, debe ser prestado por una persona jurídica legalmente constituida y habilitada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para la prestación del servicio.	INFORME CONTRACTUAL	Durante el periodo de ejecucion el contratista presto el servicio de vigilancia y seguridad durante las 24 horas al dia, los 7 dias de la semana en la unidad donde se desarrolla el contrato.
18	Aportar las aclaraciones y requerimientos de información solicitada en el tiempo establecido y otorgado por la supervisión.	INFORME CONTRACTUAL	Durante el periodo de ejecucion no se solicitaron aclaraciones ni requerimientos al contratista de informacion por parte de la supervision del contrato.
19	Guardar reserva de la información suministrada, el Contratista no podrá hacer uso de la misma para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita del Municipio, Serán de propiedad del Municipio los resultados de los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto del contrato.	INFORME CONTRACTUAL	Durante el periodo de ejecucion y posterior a este, teniendo en cuenta las politicas de tratamiento de datos personales y de confidencialidad de la legislacion Colombiana; el contratista guardara la informacion suministrada, es decir; Psiqmed IPS no podra hacer uso de la misma para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorizacion previa, expresa y escrita del Municipio, seran de propiedad del municipio los resultados de los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto del contrato.
20	Si la persona entra por el centro de protección transitorio se le debe garantizar la ejecución de protocolo establecida bajo la Ley 1801 de 2016, en su artículo 155. La duración de este medio de policía será hasta de 12 horas el cual inicia a partir de la custodia, pudiendo finalizar cuando hayan cesado las razones o causas que dieron origen al traslado.	INFORME CONTRACTUAL	El contratista garantizo el cumplimiento del protocolo establecido bajo la ley 1801 de 2016, en su articulo 155 según el ingreso por el centro de proteccion transitorio.
21	Presentar informe mensual de ejecución de actividades con las evidencias y registros de todos los servicios prestados y bienes entregados a la población habitante de calle atendida, soportados con las planillas registros de ingreso y salida, entrega de kits de aseo y dotación firmados y demás evidencias que se requieran, conforme a los lineamientos e instrucciones impartidas por la supervisión.	INFORME CONTRACTUAL	Según cronograma establecido por el anexo tecnico el contratista presenta informe mensual de ejecucion de actividades con las evidencias y registros de todos los servicios prestados y bienes entregados a la poblacion habitante de calle atendida, soportado con las planillas, registro de ingreso y salida, entregas de kits de aseo y dotacion firmados y demas evidencias que se requirieron, conforme a los lineamientos e instrucciones impartidas por la supervision.
22	Presentar Informe final en medio físico y magnético que contenga el informe financiero, contable y técnico de la ejecución de las actividades del contrato y su presupuesto adjuntando los soportes pertinentes en cada caso.	INFORME CONTRACTUAL	Con el cumplimiento total de las actividades pactadas el contratista presentara un informe final en medio fisico y magnetico que contenga el informe financiero, contable y tecnico de la ejecucion de las actividades del contrato y su presupuesto adjuntando los soportes pertinentes en cada caso.
23	Informar de manera inmediata a la supervisión del contrato, cualquier novedad acerca de la evolución y estado general de los beneficiarios o cualquier circunstancia que afecte la prestación del servicio y ponga en riesgo la integridad física o mental de la población que se encuentra siendo atendida.	INFORME CONTRACTUAL	El contratista informa a la supervision del contrato que durante el periodo de ejecucion comprendido entre el 05 de noviembre del 2024 al 04 de diciembre del 2024 no se presentaron circunstancias que afectaran la prestacion del servisio o que hayan puesto en riesgo la integridad fisica o mental de la poblacion que se encuentra siendo atendida.
24	Cumplir con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social del personal que emplee para el desarrollo del contrato de conformidad con la normatividad vigente (art. 50 de la Ley 789 de 2002, 979 del 2003, ley 1150 de 2007, ley 1393 de 2010, ley 1562 de 2012 y concordantes).	INFORME CONTRACTUAL	Durante la ejecucion del contrato se ha cumplido con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social del personal que se a empleado para el desarrollo del contrato de conformidad con la normatividad vigente (art. 50 de la ley 789 de 2002, 979 del 2003, ley 1150 de 2007, ley 1393 de 2010, ley 1562 de 2012 concordantes.
Otras Observaciones:			

b. Para los demas contratos:

El cumplimiento de las obligaciones consta por ejemplo de: Bitácora o registro fotográfico, Sábana de Obra, Entrada de Almacén, Listados, Conceptos o dirigirse al instructivo; siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1Gq5j8355hpqjoW2gOUBwh5-AvSOyL2E0/view

Pruebas subidas a plataforma: Documentos que evidencian la ejecución de las Obligaciones Contractuales:

1. Factura o Documento soporte en adquisiciones efectuadas no obligados a facturar		4. Certificación de Parafiscales	☐
2. Informe de actividades por parte del contratista con VoBo del Supervisor		5. Acta de recibo a Satisfacción (cuando aplique)	☐
3. Planilla de pago de la Seguridad Social Integral		6. Acta de Liquidación Final (cuando aplique)	☐

Scanned with CamScanner

INFORMACIÓN FINANCIERA			
Revisión de soportes de la cuenta: El suscrito supervisor hace constar que ha revisado y en consecuencia aprueba los documentos que forman parte integral de la cuenta			
PORCENTAJE:	81.17%	**No. FACTURA O SOPORTE:**	FVE 2

APORTE A SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO DE COTIZACIÓN	No. PLANILLA DE APORTES	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD	APORTES ARL	TOTAL (=)
NOVIEMBRE	*81525336*	$ 368.000,00	$ 92.000,00	$ 56.100,00	$ 608.100
DICIEMBRE	*82513434*	$ 1.568.000,00	$ 392.200,00	$ 236.800,00	$ 2.585.200

En caso de **Personas Juridicas**, no es necesaria la revisión de planillas de pago de Seguridad Social y parafiscales, para lo cual se adjunta **Certificación** de estar al día, emitida por el Revisor Fiscal o Representante Legal según lo dispuesto por la Ley 789/2002 Art. 50 y Ley 1150/2007 Art. 23. (Anexar documento de identidad, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la J.C.C. de quien Certifica)

No. CUENTA PRESUPUESTAL	NOMBRE CUENTA PRESUPUESTAL	VALOR PAGO ACTUAL
2.3.2.02.02.009-16-41-4104020-190012	Contribucion a la inclusion social de las personas con discapacidad del municipio de Sogamoso/410402000 personas con discapacidad aten/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	$ 20.000.000,00
2.3.2.02.02.009-16-45-4501057-110004	Fortalecimiento de la seguridad es ahora en el municipio de Sogamoso/450105700 Miembros de la fuerza publica/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 1.500.000,00
2.3.2.02.02.009-82-19-1906029-130018	Fortalecimiento de la Gestion Territorial para la Atencion Primaria en Salud en el municipio de Sogamoso/190602900 Instituciones Prestadoras de S/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	$ 8.972.000,00

No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	TOTAL VALOR A PAGAR
2024001544		$ 20.000.000,00
2024001280		$ 1.500.000,00
2024001607		$ 8.972.000,00

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO

DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 58.500.000,00	
(+) Valor adiciones		
(-) Valor reducciones	$ -	
(=) VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 58.500.000,00	
(-) Anticipo		
(-) Valor pagos parciales		$ 17.000.000,00
(-) Valor a pagar		**$ 30.472.000,00**
(-) Valor sin ejecutar		**$ 11.028.000,00**
SUMAS IGUALES	**$ 58.500.000,00**	**$ 58.500.000,00**

Habiéndose cumplido las obligaciones descritas dentro del periodo mencionado el suscrito supervisor autoriza el pago de la suma de:

Valor a pagar:	$ 30.472.000	Valor en letras:	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS

Para constancia suscribimos,

LUZ DARY CALDERON OLMOS
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

PSIQMED IPS SAS
CONTRATISTA

LUZ DARY CALDERON OLMOS
Vo.Bo. SECRETARIO DE DESPACHO

Scanned with CamScanner